



0 222

DECRETO N°

NEUQUÉN, 17 FEB 1999

VISTO:

El Registro N° 0184/99 de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de Programación y Control de Gestión- originado en el Despacho de Intendencia N° 02-B-99, por el cual la señora **BETANCUR CLAUDIA** solicita un subsidio de \$ 450.-, con destino a paliar la difícil situación económica que atraviesa su grupo familiar, por no tener trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V° B° del señor Intendente Municipal otorgando la suma de \$ 300.- y remitiendo los actuados a la Secretaría de Gobierno y de Acción Social para su conocimiento;

Que luce Encuesta Socio-económica N° 19/99 realizada por la Secretaría de Gobierno y de Acción Social a la recurrente;

Que por Pase N° 233/99 SGYAS la Directora de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, por indicación de su titular, gira la documentación a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que otorgue un subsidio de \$ 300.- a la señora Betancur Claudia destinado a paliar su difícil situación económica;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **OTORGAR** un subsidio por la suma de **PESOS TRESCIENTOS** ----- (**\$ 300.-**) a favor de la señora **BETANCUR CLAUDIA**, D.N.I. N° 20.793.937, con destino a paliar la difícil situación económica que atraviesa.-

Artículo 2º) **AUTORIZAR** a la Subsecretaría de Economía, a liquidar y pagar ----- el subsidio otorgado precedentemente con cargo a la partida

///...2º

///...2º

respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- de Gobierno y de Acción Social y de Economía y Obras
Públicas.-

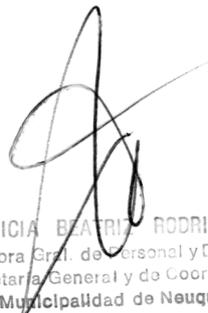
Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportuna-
mente **ARCHÍVESE**.-

ACJ.-

ES COPIA.-



**FDO) JALIL
RUSSO
DOMÍNGUEZ.-**


ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora Gral. de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén